

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

**1.1 Constitución y objeto social -**

La Compañía fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas, mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 99-2-1-1-0002998 del 20 de agosto de 1999, y se inscribió en el Registro Mercantil de la ciudad Guayaquil, con fecha septiembre de 1999.

El objeto social de la Compañía es dedicarse a la explotación de pesca marítima y continental de peces, crustáceos, moluscos, entre otros relacionados.

**1.2 Aprobación de los estados financieros -**

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2016, han sido emitidos con autorización de la Administración de la Compañía, con fecha 20 de octubre del 2017, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

**2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, estas políticas han sido diseñadas en función a la NIIF para PyMEs vigente al 31 de diciembre de 2016 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

**2.1 Bases de preparación -**

Los presentes estados financieros de La Compañía al 31 de diciembre del 2016 y 2015 están preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PyMEs), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros han sido preparados bajo el principio del costo histórico.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para PyMEs requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de La Compañía. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad, o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

**BRANKETI S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DICIEMBRE 31, 2016 Y 2015**  
(Expresados en dólares de E.U.A.)

---

## **2.2 Enmiendas y mejoras emitidas internacionalmente -**

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas y mejoras a las normas existentes, de las cuales La Compañía no las ha adoptado con anticipación. Entre las reformas más importantes, y de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero del 2017, describimos a continuación las siguientes:

Norma	Tipo de cambio
Sección 10	Enmienda. Aplicación por cambio de política contable, sobre revalúos, se hará de forma prospectiva.
Sección 17	Enmienda. Opción para utilizar el modelo de revaluación; costo de piezas de sustitución; entre otros.
Sección 18	Enmienda. Vida útil de intangibles, se basa en criterios de la Gerencia, pero que no supere los 10 años.
Sección 29	Enmienda. Se alinea con redacción actualizada de la NIC 12.
Sección 35	Enmienda. Se permite usar la Sección 35 por más de una vez; incorpora una opción para permitir que las entidades usen el valor razonable, sobre un evento como costo atribuido; y, otros.

La Administración de la Compañía basada en la naturaleza de sus operaciones, se encuentra en proceso de evaluación, sobre los impactos de la adopción por las enmiendas y mejoras a las normas vigentes desde el 1 de enero del 2017.

## **2.3 Bases de contabilización de negocio en marcha**

Los estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, a pesar de que la Compañía ha experimentado resultados negativos en los últimos ejercicios económicos, lo cual ha derivado en la presentación de un patrimonio con saldo negativo. Lo antes mencionado, se origina porque la Compañía se encontraba construyendo su barco pesquero, y no inició actividades comerciales durante la construcción.

De acuerdo con el párrafo anterior, la Compañía al presentar pérdidas acumuladas y del ejercicio actual superior al 50% del capital social y la totalidad de las reservas, estaría en causal de disolución de acuerdo con la Ley de Compañías, la cual sería superada cuando haya iniciado sus operaciones comerciales, y genere las utilidades apropiadas para absorber las pérdidas. Lo antes expuesto, sería superado en el corto plazo, en vista que sus operaciones comerciales han iniciado a finales del mes de octubre del 2016.

El sector pesquero, donde se desenvuelve la Compañía, demuestra rendimientos constantes, por lo cual, la Administración ha preparado presupuestos durante los próximos 5 años estimando los ingresos, costos y gastos, generando utilidades permanentes. Las operaciones de la Compañía se han mantenido principalmente a: i) las facilidades de refinanciamiento de varios dividendos sobre las obligaciones financieras mantenidas con la Corporación Financiera Nacional (Véase Nota 10); y, ii) recursos de partes relacionadas.

La gerencia reconoce que permanece la incertidumbre acerca de la capacidad de la Compañía de cumplir sus requerimientos de financiamiento y refinanciar o pagar sus

facilidades de crédito a medida que vencen. Sin embargo, según se describiera anteriormente, la gerencia tiene expectativa razonable de que la Compañía tiene recursos adecuados para continuar operando en el futuro previsible. Si por algún motivo la Compañía no puede continuar como negocio en marcha, no existiría inconvenientes para que la Compañía realice su activo principal al valor presentado en los estados financieros (Véase Nota 9), y cancelar el pasivo directamente relacionado (Véase Nota 10) durante el curso normal del negocio y en las condiciones estipuladas en los contratos pertinentes.

#### **2.4 Moneda funcional y de presentación -**

Las partidas en los estados financieros de La Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

#### **2.5 Efectivo -**

El efectivo comprende depósitos a la vista en un banco nacional, de libre disponibilidad.

#### **2.6 Activos y pasivos financieros -**

##### **2.5.1 Clasificación**

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: “valor razonable con cambios en resultados”, “instrumentos de deuda a costo amortizado” y “instrumentos de patrimonio al costo menos deterioro”. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “valor razonable con cambios en resultados”, “pasivos al costo amortizado” y “compromisos de préstamos al costo menos deterioro”. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la Compañía mantuvo únicamente activos financieros en la categoría de “instrumentos de deuda a costo amortizado”. Se mantuvo únicamente pasivos financieros en la categoría de “pasivos a costo amortizado”. Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

(a) Instrumentos de deuda a costo amortizado

Representados por inversiones mantenidas hasta su vencimiento, cuentas por cobrar clientes y terceros. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses.

(Véase página siguiente)

(b) Pasivos financieros a costo amortizado -

Representados en el estado de situación financiera por las obligaciones financieras, cuentas por pagar proveedores y terceros. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses.

## 2.5.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

### Reconocimiento -

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se comprometen a comprar o vender el activo o cancelar el pasivo.

### Medición inicial -

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de “valor razonable con cambios en resultados”. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

### Medición posterior -

#### Instrumentos de deuda a costo amortizado

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: Posterior a su reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo; los intereses se reconocen en el estado de resultados en la cuenta intereses ganados del rubro “Otros ingresos (gastos), neto” cuando se ha establecido el derecho de la Compañía a percibir su cobro.
- (ii) Cuentas por cobrar clientes: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes en la venta de pescado, en el curso normal del negocio. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal pues no generan interés, lo cual es equivalente a su costo amortizado, por ser recuperados en el corto plazo.
- (iii) Cuentas por cobrar terceros: Corresponde a valores por cobrar por préstamos comerciales a terceros. Se reconocen a su costo nominal pues no generan interés debido a que no tienen definido una fecha de cobro.

### **Pasivos financieros a costo amortizado**

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Obligaciones financieras: Se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Los intereses devengados en estas obligaciones se presentan en el estado del resultado integral bajo el rubro “Costos financieros”, los intereses pendientes de pago se presentan en el estado de situación financiera, bajo el rubro “Obligaciones financieras”.
- (ii) Cuentas por pagar proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal del negocio. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y son pagaderas en el corto plazo.
- (iii) Cuentas por pagar a terceros: Corresponde a valores pendientes de pago por préstamos recibidos de terceros. Se reconocen a su costo nominal pues no generan interés, debido a que no tienen definido una fecha de cancelación, y por ende son presentados en los pasivos corrientes.

### **2.5.3 Baja de activos y pasivos financieros**

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

### **2.7 Propiedades y equipos -**

Las propiedades y equipos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse; y comprende, un barco para actividades pesqueras. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo, y no se capitalizarán los intereses y otros costos de endeudamiento. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo serán capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponderán a mantenimientos y serán registrados en los resultados integrales cuando sean incurridos.

La depreciación es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de la propiedad o equipo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y no considera valor residual, debido a que la administración de la

Compañía estimada que el valor de realización de sus propiedades y equipos al término de su vida útil es irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales son revisadas y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Barco

25 años

Cuando el valor en libros de un activo de propiedades y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

## **2.8 Deterioro de activos no financieros (propiedades y equipos) -**

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso.

Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. De acuerdo con lo expuesto anteriormente, la Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre sus activos no financieros.

A diciembre 31 del 2016 y 2015, la Administración ha determinado que no existen indicadores de deterioro para sus activos que puedan generar una pérdida en función de su importe recuperable y su valor en libros.

## **2.9 Impuesto a la renta corriente y diferido -**

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado del resultado integral, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

- (i) Impuesto a la renta corriente: La provisión para Impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables o en función de su composición accionaria, y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.
- (ii) Impuesto a la renta diferido: El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores en los estados financieros preparados bajo NIIF para PyMEs. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del

estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se cancele.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

## **2.10 Beneficios a los empleados**

### **(a) Beneficios de corto plazo**

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y en gastos de los resultados de la Compañía, y corresponden principalmente a:

- (i) Sueldos: Corresponde a la remuneración del personal sobre base devengada.
- (ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- (iii) Décimos tercer y cuarto sueldos y beneficios de la seguridad social: Se provisionan y pagan de acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador.

### **(b) Beneficios de largo plazo**

Provisiones de jubilación patronal y bonificaciones por desahucio: corresponde a planes de beneficio definido normado por las leyes laborales ecuatorianas.

La Compañía no determina las provisiones antes mencionadas, en vista que el inicio de actividades económicas y laborales es a fines del mes de octubre del 2016, y además se estima que la provisión no registrada por los empleados vigentes no es significativa tomando los estados financieros en su conjunto.

## **2.11 Provisiones corrientes -**

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

## **2.12 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de pescado, realizadas en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Los ingresos se muestran netos de impuestos y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos por la probabilidad de que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía transfiera los riesgos y beneficios al Comprador, al final del periodo sobre el que se informa.

## **2.13 Gastos**

Los gastos se registran al costo, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, de acuerdo con los lineamientos de la base contable de acumulación (devengo) en la Sección 2 de las NIIF para PyMEs.

## **3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS**

### **3.1 Factores de riesgo financiero -**

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo, riesgo de valor razonable por tipo de interés y riesgo de precio y concentración), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financiero.

La administración de riesgos se efectúa a través de un análisis desarrollado internamente, el mismo no solo permite minimizar el riesgo, sino que es una herramienta que ayuda a evaluar donde se debe invertir y que retorno se alcanzaría.

### **3.2 Riesgos de mercado -**

#### **(i) Riesgo de valor razonable por tipo de interés:**

El riesgo de tasa de interés para la Compañía surge de su endeudamiento de largo plazo, y por las inversiones de renta fija mantenidas hasta su vencimiento. El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. Sin embargo, el endeudamiento a tasas fijas expone la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos, y las inversiones a renta fija expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés bajo el valor razonable de sus activos. Principalmente, la Compañía ha establecido una política de endeudamiento en instrumentos de largo plazo siempre y cuando no se deba comprometer los activos de la entidad, procurando mantener tasas de un mercado competitivo, y fijas.

### **3.3 Riesgo de crédito -**

Las políticas de administración de riesgo crediticio son aplicadas principalmente por el área contable. El riesgo de crédito se encuentra presente en el efectivo, inversiones y en las cuentas por cobrar clientes.

#### Efectivo en banco e inversiones

En la institución financiera donde se mantiene el efectivo e inversiones, tiene calificación de riesgo independiente que denote un nivel de solvencia y respaldo adecuado; dicha calificación en general supera la calificación "A".

Se mantiene el efectivo e inversiones en una institución con la siguiente calificación:

<u>Entidad financiera</u>	<u>Calificación</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Banco Pichincha C.A.	AAA -	AAA -

#### Cuentas por cobrar clientes

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito se vería afectada principalmente por la probabilidad que se produzcan alteraciones en los flujos proyectados como consecuencia de la falta de recuperación de los saldos por cobrar a los clientes, o una deficiencia en su cobranza. De acuerdo con el modelo de negocio, la Compañía otorga créditos directos a sus clientes y ha desarrollado procedimientos de control para minimizar problemas de recuperación. La Compañía no tiene una concentración de riesgos crediticios en el caso de cuentas por cobrar.

El riesgo de crédito por su naturaleza es un riesgo inherente, que si se controla nunca se desaparece, esto por falta de pago de facturas o pago fuera de tiempo de la misma. Sin embargo, de acuerdo con el modelo de negocio de la Compañía para reducirlo se cuenta con diferentes controles, que incluye:

- Revisión de la cuenta por cobrar en ventas directas de forma mensual.
- Análisis mensual de indicadores de cartera.

### **3.4 Riesgo de liquidez -**

La principal fuente de liquidez al 31 de diciembre del 2016 y 2015, han sido los flujos de efectivo provenientes de obligaciones financieras y recursos suministrados por partes relacionadas, en vista que la Compañía recientemente ha iniciado sus operaciones (finales de mes de octubre del 2016). Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados.

### **3.5 Administración del riesgo de capital -**

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus Accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interno que maneja la Compañía, se administra el riesgo de capital tomando en consideración el horizonte de retorno de capital de corto (menores a 1 año), mediano (entre 1 y 5 años) y largo (más de 5 años) plazo que permita analizar el mayor valor económico a la Compañía.

Consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. En vista que la Compañía no ha comenzado sus operaciones, el ratio de apalancamiento es desfavorable, sin embargo, el presente riesgo será eliminado con el utilidades que generen las operaciones comerciales de la Compañía y así incrementar su patrimonio, lo cual se estima en el mediana plazo (inicio de actividades, octubre 2016).

## **4. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**

La preparación de estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

La principal estimación y aplicación del criterio profesional se encuentra relacionada con el “Deterioro de activos no financieros (Propiedades y equipos)”, el cual se evalúa con base en las políticas descritas en la Nota 2.8., diseñada de acuerdo con las NIIF para PyMEs; y, a la vida útil de las propiedades y equipos (Véase Nota 2.7).

## **5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA**

### **5.1 Categorías de instrumentos financieros -**

(Véase página siguiente)

**BRANKETI S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DICIEMBRE 31, 2016 Y 2015**  
(Expresados en dólares de E.U.A.)

A continuación, se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	2016		2015	
	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
<u>Activos financieros al costo amortizado</u>				
Efectivo	58.768	-	9	-
Inversión mantenida hasta vencer	100.000	-	-	-
Cuentas por cobrar clientes	129.162	-	-	-
Cuentas por cobrar terceros	27.775	-	-	-
<b>Total, activos financieros</b>	<b><u>315.705</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>9</u></b>	<b><u>-</u></b>
<u>Pasivos financieros al costo amortizado</u>				
Obligaciones financieras	323.791	1.448.789	246.442	1.644.292
Cuentas por pagar proveedores	52.000	-	83.482	-
Cuentas por pagar terceros	484.997	-	-	-
<b>Total, pasivos financieros</b>	<b><u>860.788</u></b>	<b><u>1.448.789</u></b>	<b><u>329.924</u></b>	<b><u>1.644.292</u></b>

## 5.2 Valor razonable de instrumentos financieros

Para fines de determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero puede aplicarse algunas de las siguientes jerarquías de medición:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).
- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya que sea directamente (precios), o indirectamente (que se deriven de precios) (nivel 2).
- Información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (información no observable) (nivel 3).

El valor en libros de las cuentas por cobrar clientes, cuentas por cobrar relacionadas, cuentas por pagar proveedores, cuentas por pagar relacionadas, y efectivo, se aproximan al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos. Cabe mencionar que no existen activos o pasivos financieros, medidos a valor razonable (Nivel 1).

## 6. EFECTIVO

El efectivo corresponde a depósitos mantenidos en el Banco del Pichincha C.A., por US\$58.768 (2015: US\$9), de libre disponibilidad.

(Véase página siguiente)

**BRANKETI S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DICIEMBRE 31, 2016 Y 2015**  
(Expresados en dólares de E.U.A.)

---

**7. INVERSIONES MANTENIDAS HASTA SU VENCIMIENTO**

Corresponde a un certificado de depósito de Us\$100.000 en el Banco Pichincha C.A., con plazo de 21 días y con fecha de vencimiento 20 de enero del 2017, devengando una tasa de interés del 2% anual.

El efectivo y equivalente de efectivo comprende el efectivo en bancos y las inversiones con vencimiento menor a 90 días, respectivamente; por lo cual, para efectos del Estado de Flujos de Efectivo de la Compañía, presentamos el efectivo y equivalente de efectivo al 31 de diciembre del 2016 y 2015:

<u>Descripción</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Banco	58.768	9
Inversión mantenida hasta su vencimiento	100.000	-
Efectivo, y equivalente de efectivo	<u>158.768</u>	<u>9</u>

**8. CUENTAS POR COBRAR, Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Composición:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Clientes (1)	129.162	-
Préstamos a terceros (2)	27.775	-
Accionista	2.441	-
Anticipos a proveedores	873	-
Otras	3.640	-
	<u>163.891</u>	<u>-</u>

(1) Corresponde a lo pendiente de cobro por la venta de pescado, e incluye principalmente: US\$61.870 a Promarosa, y US\$38.441 a María Saltos Orrala.

(2) Corresponde principalmente a US\$27.775, por pagos realizados a nombre de la compañía Pesquera Solorcamp S.A., lo cuales constituyen préstamos, pero sin establecer plazo de vencimiento y tasa de interés.

**9. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO**

Las propiedades y equipos corresponden a la construcción y activación de un barco pesquero denominado “Virgen de Fátima”, el cual se presenta a continuación:

(Véase página siguiente)

**BRANKETI S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DICIEMBRE 31, 2016 Y 2015**  
(Expresados en dólares de E.U.A.)

<u>Descripción</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al 1 de enero	1.767.857	1.767.857
Menos: depreciación	17.678	-
Saldo al 31 de diciembre	<u>1.750.179</u>	<u>1.767.857</u>

El barco denominado “Virgen de Fatima”, ha sido financiado principalmente por los fondos recibidos de la Corporación Financiera Nacional, a la cual se le ha entregado como parte de las garantías, el barco antes mencionado. Cabe mencionar, que los intereses de las obligaciones no son capitalizables, de acuerdo con las NIIF para PyMES.

**10. OBLIGACIONES FINANCIERAS**

Composición de saldos:

<u>Institución</u>	<u>Divisa</u>	Tasa de interés %		<u>2016</u>	<u>2015</u>
		<u>2016</u>	<u>2015</u>		
Corporación Financiera Nacional	Dólar	7	7	1.235.000	1.330.000
Corporación Financiera Nacional	Dólar	7	7	380.000	380.000
Corporación Financiera Nacional	Dólar	-	-	19.198	22.270
Corporación Financiera Nacional	Dólar	-	-	19.198	22.270
Corporación Financiera Nacional	Dólar	-	-	19.197	22.269
Corporación Financiera Nacional	Dólar	-	-	19.197	22.269
Intereses devengados por pagar	Dólar	-	-	80.790	91.656
				<u>1.772.580</u>	<u>1.890.734</u>
Menos - Porción corriente				(323.791)	(246.442)
Porción de largo plazo				<u>1.448.789</u>	<u>1.644.292</u>

Corresponden a préstamos para la construcción de un barco pesquero denominado “Virgen de Fátima” (Véase Nota 9), donde la compañía ha entregado garantías personales del Gerente General y el barco en construcción antes mencionado.

Los intereses devengados, han sido registrados como gastos en el resultado del ejercicio.

**11. CUENTAS POR PAGAR, Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Composición:

(Véase página siguiente)

**BRANKETI S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DICIEMBRE 31, 2016 Y 2015**  
(Expresados en dólares de E.U.A.)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Préstamos de terceros (1)	484.997	-
Proveedores (2)	52.000	83.482
Accionista	50	-
Beneficios a empleados	11.580	-
Depósitos de clientes por identificar	23.332	-
Otros	2.678	80
	<u>574.637</u>	<u>80.562</u>

- (1) Corresponde a préstamos recibidos de terceros: i) US\$384.997 de la compañía Pesquera Solorcamp S.A., lo cual constituye un préstamo, pero sin establecer plazo de vencimiento y tasa de interés; ii) US\$80.000 del señor Campoverde Mejía Eduardo Pilar; y, iii) Us\$20.000 del señor Campoverde Mejía Gerónimo Honorio.
- (2) Corresponde a lo pendiente de pago por adquirir bienes o servicios, e incluye principalmente: US\$10.509 a Electromarina (2015: US\$83.482, correspondiente a los servicios de uso de muelle para el barco en construcción denominado “Virgen de Fátima”, del proveedor TPI Terminal Portuario Internacional Puerto Hondo S.A.).

**12. SITUACIÓN FISCAL, E IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO**

(a) Situación fiscal -

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada por las autoridades tributarias. De acuerdo con la normativa tributaria vigente, los años 2013 al 2015 se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades fiscales.

(b) Conciliación del resultado contable-tributario -

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Resultado integral del año	(34.838)	(192.744)
Más: gastos no deducibles	<u>38.879</u>	<u>1.545</u>
Pérdida tributaria sujeta a amortización	-	(191.199)
Anticipo de impuesto a la renta, convierte en el impuesto causado	<u>15.200</u>	<u>7.172</u>

La Compañía podrá compensar las pérdidas sufridas, con las utilidades gravables que obtuvieren dentro de los cinco períodos impositivos siguientes, sin que se exceda en cada período del 25% de las utilidades obtenidas. Al efecto se entenderá como utilidades o pérdidas las diferencias resultantes entre ingresos gravados que no se encuentren exentos menos los costos y gastos deducibles.

**BRANKETI S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DICIEMBRE 31, 2016 Y 2015**  
(Expresados en dólares de E.U.A.)

---

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

(c) Anticipo de impuesto a la renta -

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y 0.4% de los ingresos gravables.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo. En base a los criterios antes señalados, los anticipos determinados que se han convertido en el impuesto a la renta mínimo por los ejercicios 2016 y 2015, ascienden a US\$15.200 y US\$7.172, respectivamente.

(d) Impuestos diferidos -

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, La Compañía no ha determinado la existencia de diferencias temporarias entre sus bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros bajo NIIF para PyMEs, a excepción de las pérdidas tributarias reconocidas en la Conciliación Tributaria, sin embargo, no se ha procedido a registrar el impuesto diferido, en vista que no se ha determinado el periodo económico donde se podrá compensar dichas pérdidas.

(e) Precios de transferencia -

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la Compañía un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas locales y/o exterior en el mismo periodo fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15.000.000, o únicamente presentar el anexo de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior si en el mismo periodo fiscal el monto acumulado es superior a US\$3.000.000. La Compañía no ha efectuado durante los años 2016 y 2015, operaciones que superen dicho monto.

(f) Crédito tributario del impuesto a la renta -

La Compañía presentó pérdida en el año 2016, por lo cual, las retenciones de los clientes en las ventas de US\$3.560, se consideran crédito tributario para el siguiente periodo.

(g) Reformas tributarias -

**BRANKETI S.A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**DICIEMBRE 31, 2016 Y 2015**

(Expresados en dólares de E.U.A.)

---

“Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas”: El 29 de abril del 2016 se aprobó la “Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas” publicado en el R.O. No. 744 donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

- Devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) por un equivalente entre 1% y 2% del IVA pagado, cuando las transacciones son realizadas con dinero electrónico, tarjetas de débito, tarjeta prepago o tarjeta de crédito.
- Para efectos del cálculo de anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente a los ejercicios fiscales 2017 al 2019, se excluirá de la parte de los ingresos, costos y gastos, aquellos obtenidos y realizados con dinero electrónico.
- Deducción del 50% de los gastos por conceptos de ICE generado en la contratación de servicios de telefonía fija y móvil avanzada.
- Exención de un monto anual de US\$5.000 cuando el hecho generador del Impuesto a la Salida de Divisas se produzca mediante la utilización de tarjetas de crédito o débito por consumos o retiros efectuados desde el exterior.
- Entre otras reformas sobre deducibilidad con dinero electrónico, y otros.

“Ley Orgánica Solidaria y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016”: El 20 de mayo se aprobó la “Ley Orgánica Solidaria y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016” publicado en el Registro Oficial No. 759 donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

- Contribución Solidaria sobre las utilidades del 3% para sociedades ecuatorianas y personas naturales con una base imponible superior a US\$12.000;
- Contribución Solidaria de agregar 2% al del Impuesto al Valor Agregado (12% al 14%) a partir del 1 de junio del 2016 por un período de 12 meses;
- Contribución Solidaria sobre patrimonios existentes al 1 de enero del 2016 igual o mayor a un millón de dólares dentro y fuera del país de personas naturales residentes, del 0.90% del patrimonio. Se excluye a personas domiciliadas en área de influencia y que hayan sufrido una afectación directa en sus activos; y,
- Otras contribuciones para empleados en relación de dependencia, personas naturales no residentes, patrimonio de Accionistas que son Compañías Extranjeras.

La Administración de la Compañía considera que las mencionadas medidas no han tenido un impacto significativo en sus operaciones.

**13. CAPITAL SOCIAL**

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2016 y 2015, comprende 226.000 acciones acumulativas e indivisibles de valor nominal US\$1 cada una; siendo sus Accionistas personas naturales, los mismos que se encuentran domiciliados en Ecuador.

**14. RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS**

Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, no ha sido necesario incrementar la reserva legal.

Resultados acumulados de aplicación inicial “NIIF para PyMEs”

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades “NIIF para PyMEs” que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta “Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las “NIIF para PyMEs”, que generaron un saldo acreedor, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto a los accionistas en el caso de liquidación.

Mediante Acta de Junta de Accionistas celebrada durante el año 2015, se resolvió que los resultados acumulados por la adopción por primera vez de las NIIF para PyMEs, sean destinados para absorber las pérdidas acumuladas de la Compañía.

Resultados acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal, Reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los Accionistas.

**15. VENTAS DE BIENES**

Corresponde a la venta de pescado por US\$558.985, a clientes nacionales como personas naturales y jurídicas no relacionados.

**BRANKETI S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DICIEMBRE 31, 2016 Y 2015**  
(Expresados en dólares de E.U.A.)

---

**16. COSTO DE VENTA BIENES**

Composición:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Mantenimientos y reparaciones	61.883	-
Compra pesca	56.512	-
Combustibles y lubricantes	46.985	-
Beneficios a empleados	37.237	-
Depreciaciones	17.678	-
Seguros	15.738	-
Otros	187.664	-
	<u>423.697</u>	<u>-</u>

**17. EVENTOS SUBSECUENTES**

*Transferencia de acciones:* el 13 de enero del 2017, el señor Coveña Vera Ángel Abel transfiere 113.000 acciones al señor Juez Bermúdez Máximo Javier, con lo cual y hasta la emisión de los estados financieros, la Compañía presenta como único acciones al señor Juez Bermúdez Máximo Javier (100%).

A excepto de lo antes mencionado, entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de preparación de estos estados financieros, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.